



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 031/2020

VISTO:

El Memorándum N° 158/2020, emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa el día 06 de marzo de 2020, a las 14:00 horas., bajo el N° 111.
Las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

CONSIDERANDO:

Que a través del Memorándum de referencia en el visto, se solicita realizar el Decreto correspondiente a la designa como asesores ad-honorem del bloque Frente de Todos - PJ del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande del Sr. Santos, Federico y el Sr. Borthiry, Agustín de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Hugo Alberto Martínez, mediante Memorándum N° 050/20 y N°051/20.
Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**


DECRETA

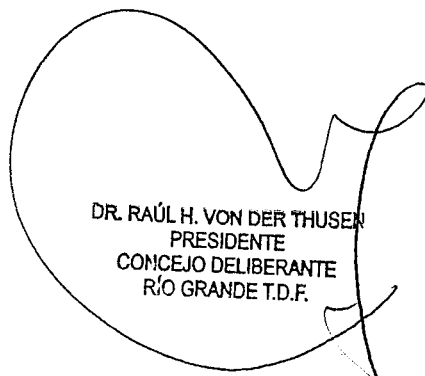
Artículo 1º.- DESIGNAR como asesor ad-honorem del bloque Frente de Todos - PJ del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, al Sr. Santos, Federico, DNI N° 33.991.638, a partir del 06 de marzo de 2020, hasta el 06 de junio de 2020, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Hugo Alberto Martínez, mediante Memorándum N° 050/20.

Artículo 2º.- DESIGNAR como asesor ad-honorem del bloque Frente de Todos – PJ del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, al Sr. Borthiry, Agustín DNI N° 10.744.562, a partir del 06 de marzo de 2020, hasta el 06 de junio de 2020, de acuerdo a lo solicitado por el Concejal Hugo Alberto Martínez, mediante Memorándum N° 051/20.

Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 06 de marzo de 2020.
Mv/FR


FAVIO C. OJEDA RUIZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.


DR. RAÚL H. VON DER THUSEN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
RÍO GRANDE T.D.F.